

Cuenta Pública 2020
F6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2020
Miles de Pesos

Ente Público: REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$12,062.9	\$2,116.4	\$14,179.3	\$13,997.3	\$13,944.9	\$182.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$12,062.9	\$2,116.4	\$14,179.3	\$13,997.3	\$13,944.9	\$182.0
B. Magisterio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
c1) Personal Administrativo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
D. Seguridad Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B. Magisterio	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
c1) Personal Administrativo	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
D. Seguridad Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$12,062.9	\$2,116.4	\$14,179.3	\$13,997.3	\$13,944.9	\$182.0

 JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

 JOAQUÍN ANTONIO CASTRO MONTES

DIRECTOR DE OPERACIÓN DE OBRA, BIENES,
 SERVICIOS GENERALES Y PROCESOS DE GESTIÓN